

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir  
Montoro**

Núm. 2.276/2018

Doña Desirée Benavides Baena, Presidenta de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir–Montoro (Córdoba), hace saber:

Que en sesión celebrada por el Consejo Comarcal de Alcaldes –en fecha 8 de junio de 2018, se procedió al Dictamen de la

Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación del ejercicio de 2017, lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el TR de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por conveniente, transcurrido el plazo reseñado y de no producirse observación alguna se someterá la misma a su aprobación por la Asamblea.

Lo que se publica para general conocimiento.

Montoro, a 27 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por la Presidenta, Desirée Benavides Baena.